

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año IV.

Mahon, domingo, 14 de Julio de 1872.

Núm. 898.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE

El Menorquin.

CARTAS PARISIENSES.

SANTA ABNEGACION.

Muchos son los santos y santas de nuestro calendario político.

Muchos son los que, de entre ellos, cuentan á millares fervientes adoradores, capaces de arrostrar heroicamente el más cruento martirio, por el inefable placer de colocar sobre la peana de su bendito patrono una espresiva ofrenda.

Los altares de San Desinterés, de San Patriotismo, de Santa Moralidad, de Santa Lactuaria, de San Presupuesto, de Santa Tráserencia, de San Salvador del Orden, y de otros bienaventurados no menos célebres, están llenos de flores y coronas, depositadas con afanosa y laudable rivalidad por los que, noche y dia, luchan á brazo partido, sin tregua ni reposo, y con grave detrimento de sus particulares intereses, por abrirnos de par en par las esclusas de la ventura, á fin de que, á remolque de la boyante nave del Estado, podamos entrar á todo vapor en el canal de la prosperidad, de la abundancia y del progreso.

Pero, entre todos esos bienaventurados santos, ninguno tiene tan numerosos devotos como santa Abnegacion.

II.

La primera vez que yo visité una de las innumerables capillas consagradas al culto de esta milagrosísima santa política, me quedé admirado!

Las paredes estaban materialmente cubiertas de simbólicos milagritos de cera, plata y oro, representando patrias salvadas, erarios plébricos, moldes de empréstitos, coronamientos de edificio, libertades fundadas, ordenes restablecidos, sufragios ilustrados y tráserencias sin ilustrar.

De la bóveda pendían, á guisa de arañas, hermosos manojos de felicidades públicas y de nuevas eras sin estrenar, alternando con otros no menos hermosos manojos de cencerros tapados.

Sobre el altar mayor, á los mismísimos pies de la santa, una arrogante y soberbia Lista Civil blandía su flamígera espada sobre el descabezado tronco de una horrorosa Hidra de la Anarquía.

Sobre el altar contiguo, y sentados sobre la famosa Losa de Plomo de los derechos individuales estaban el Principio Hereditario y la Monarquía con todos sus atributos esenciales entretenidos en meter en un zapato á la Discordia y á la Guerra civil.

No recuerdo si el tacon de este zapato descansaba sobre algun convenio de Amorevieta ó sobre algun decreto de

suspension de garantías constitucionales. Es muy posible.

Por un último, un enorme Tratamiento de ministro, arrodillado fervorosamente ante el Bien de la Patria, imágen representada por una momia egiptia que se mantenía en pié por un milagro de equilibrio, alzaba en la mano derecha la amarga copa de los fondos secretos, exclamando con voz aflijida.

«Oh Bien mio! aparta de mis labios tan acerbo cáliz! Pero si no es posible, hagáse tu santísima voluntad.»

III.

Los dos personajes que mas al corriente deben estar hoy en Europa de lo que el amor de tan milagrosísima santa puede en sus devotos, son, el presidente la Republica francesa, Mr. Thiers, y Su Consolidada Magestad don Amadeo primero y último de España.

El uno y el otro acaban de recibir irrecusables pruebas del milagro á que da lugar tan fanática devocion.

Empecemos por las pruebas del presidente y luego hablaremos de las que cine á su corona de espinas Su Atribulada Magestad.

IV.

Hace pocos dias, los señores Saint-Marc Girardin, Kerdrel, Changarnier, de Broglie, de Larocheffoucauld, Batbie y Depeyre, denodados y fogosos paladines del cangrejismo impenitente de la Asamblea, fueron en comision al palacio de la Prefectura á hacer una visita á Mr. Thiers.

Antes de entrar, cada uno de estos esclarecidos personajes hizo nueva provision de lógica, invocando mentalmente la sombra de Condillac, y reponyó el acopio de patriotismo, rezando con el mayor fervor una letania á la citada santa.

Una vez en presencia del Terrible Innovador, como llaman ya á Mr. Thiers, los órganos del susodicho cangrejismo (pronto le llamarán petrolero), tomó la palabra el académico Saint-Marc de Girardin á nombre de sus honorables cofrades de la derecha, y dió principio al siguiente diálogo:

V.

—Señor Presidente, esto es horrible! Venimos á enseñarle á V. el abismo abierto á nuestros pies.

(El presidente retrocede dos pasos y echa una mirada hácia las botas de su interlocutor.)

—¿Dónde está ese abismo que yo no le veo?

—A los pies de la Francia!

—Ya eso es otra cosa.

—De la pobre Francia, que va á caer en él si V. no lo remedia.

—Si está en mi mano... Pero antes es menester que Vds. me digan que abismo es ese.

—El de la Republica!

—Ta, ta, ta!

—Se rie V. Mr. Thiers?

—Pues, hombre, ¿no estamos en Republica?

—No, señor, estamos en *Ensayo leal!* Y tan leal es el ensayo, que todavía presenciarnos el escándalo de ver en los puestos oficiales á media docena de republicanos!

—Les parecen á Vds. muchos?

—Demasiados! No debería haber ni uno siquiera. ¡Republicanos sirviendo á la Republica!... ¿dónde se vió semejan-te anomalía? Pero en fin, no se trata ahora de eso.

—Pues de qué se trata?

—De salvar al país!

—Salvémosle.

—Mr. Thiers, las elecciones parciales que acaban de tener lugar en cuatro departamentos, despues de otras muchas de la misma especie, han remachado el clavo de nuestra paciencia. Esas funestas elecciones son una Caja de Pandora en miniatura.

—Ave Maria! ¿Qué encuentran Vds. en ellas para emitir tan fatídico juicio?

—Y V. nos lo pregunta? Como! ¿no le prueban á V. nada esos tres diputados radicales sobre cuatro distritos?

—Si tal, me prueban que el país quiere la Republica, me prueban que el país se *desmonarquiza* de dia en dia.

—El país!... el país!... El país se perderá si se le deja abandonado á sus propios instintos! Es menester ilustrarle, dirijirle por el buen sendero, decirle «esto te daña» y «esto te conviene» y lo tomarás aunque no quieras.»

—Hombre, no! Yo creo que el país es bastante grandecito para saber lo que mas cuenta le tiene.

—Error! fatal error! El país no lo sabe, Mr. Thiers, el país es un niño que debe descansar en la paternal solicitud del gobierno.

—Pero, en fin, que quieren Vds.?

—Poca cosa, señor presidente, que entremos con firme planta en el buen camino.

—Veamos.

—Esas fatales elecciones prueban que el país se pierde, que va derecho á la Republica. Por qué?

Mr. Thiers, tomando un polvo:—Eso preguntó yo, por qué?

—Porque el sufragio funciona sin tener un saludable freno, porque está oscurecido y desmoralizado. Ilustrémosle y moralicémosle!

—Ya! y cómo?

—Restableciendo en pro de la buena causa, de los hombres sensatos y amigos del orden, las candidaturas oficiales.

—Y eso es todo?

—No es eso todo! Es menester tambien que el presidente se decida á romper las perniciosas influencias que le rodean, que forme un ministerio de hombres sinceramente conservadores, escogidos en las filas de la mayoría. Esos hombres patrióticos y abnegados, no

faltan en ella, gracias á Dios. De Broglie, aquí presente, aceptaria una cartera, Kerdrel aceptaria otra, Mr. Changarnier, á pesar de sus años, aceptaria otra, y aun yo mismo seria capaz de sacrificar mi reposo en aras de la patria.

Con un ministerio homogéneo, con una limpia completa de republicanos en todos los puestos oficiales, con el sufragio universal bien dirigido, la patria se levantaria en pocos meses y volverian la prosperidad y la confianza.

—En una palabra— responde Mr. Thiers que habia estado escuchando con la boca abierta—lo que Vds. me piden es que eche un bonito dogal al cuello de la Republica y que les entregue el cabo de la cuerda para que Vds. la estrangulen.

—Y que mal habria en ello?

—Al contrario, para Vds. mucho bien! En una palabra—prosigue el presidente—lo que Vds. me piden con admirable lógica, hoy que el sufragio libremente emitido afirma la Republica por quinta vez, es que convierta el *Ensayo leal* en emboscada, que barre mis juramentos, imitando á Mr. Bonaparte, y que rivalice con él en escamotear la voluntad del pueblo, poniendo en lugar de sus manifestaciones la voluntad de los prefectos. En una palabra, lo que Vds. me piden, en visperas del más formidable empréstito que ninguna nacion ha emitido, cuando el enemigo ocupa todavia nuestro territorio y cuando negoció con él para rescatarle, de su presencia, es la guerra civil.

—¿La guerra civil?

—Ni mas ni menos! Pues, amigos míos, siento decirles que no puedo complacerlos, siento decirles que seguiré respetando la libertad de las urnas, que seguiré respetando mis compromisos y mis juramentos, y que seguiré dejando que el país, en el libérrimo uso de su voluntad soberana, tome el camino que mejor le cuadre.

—Es decir, que irá al abismo!

—Su palma, su palma.

—Es decir, que rompe V. con nosotros!

—Como Vds. quieran.

—Quede V. con Dios, señor Presidente!

—Vayan Vds. con él, y aliviarle.

Y Mr. Saint-Marc Girardin y demás compañeros y hermanos en Santa Abnegacion, salen de la presidencia echando pestes.

Al dia siguiente, el *Diario de los Debates* decia:

«Nuestros amigos de la derecha se han conducido como unos sencillos tiroleses. No se comprende que hombres de mediano sentido comun dejen descubrir la hilaza de un modo tan grosero.»

—Ay! tú tambien, Bruto?—esclamaron á trio MM. Saint-Marc Girardin, Leo y Dufeuille?

Y mandaron al referido diario su tri-

ple dimision de redactores.

Dicen que la derecha está forjando un rayo para aniquilar á Mr. Thiers, y que solo espera una ocasion para fulminarle. Allá veremos!

Ahora, cambiemos la decoracion.

VI.

Sagasta habia dimitido, con todos los tripulantes de la nave, á consecuencia de la indigestion de los dos millones, cuyo espediente justificativo, segun anuncia un periódico de Madrid, acaba de trasconejarse.

D. Amadeo no tenia ministerio. El jefe de los radicales, don Manuel Zorrilla, en cuyos oídos zumbaba aun el adjetivo *canalla*, arrojado á la faz de su partido por unos augustos lábios, se habia retirado ruidosamente de la escena pública.

España habia saludado con un silbido unánime la convencion *ó Alfa* de Amorevieta.

En esta situacion, don Amadeo se fué al telégrafo, y dijo al duque de la Torre:

—Quiere V. aprobarse á si mismo?

—No comprendo.

—Digo que si quiere V. ayudarme á hacer la felicidad de España?

—¿Desde la presidencia?

—Pues es claro!

—¿Con los míos?

—Con los que V. quiera.

—Pues, hombre, ya que se empeña la felicidad de la patria, me sacrificaré. (Aparte.) ¡Oh Santa Abnegacion, lo que me cuestas!

—Pues póngase V. en camino.

—Allá voy.

—Muchachos!—grita el noble duque á sus amigos de la Union—¡todo el mundo á bordo!

Y Topete, Ayala, Balaguer y compañía saltan sobre el potro de tormento.

La convencion se aprueba.

Tema del primer Consejo de ministros:—¿Para que sirve una Constitucion?

Voto unánime.—¡Para suspenderla!

El duque estiende el decreto y toma el camino de palacio.

—Majestad,—dice á don Amadeo—nuestro sacrificio no puede ser beneficioso para el país, si no le consumamos sin obstáculos embarazosos. Yo derroqué una dinastia, porque no podia vivir sin facultades extraordinarias. *Similia, Similibus curantur!* Yo consolidaré otra gobernando como gobernaban aquellos consejeros. Ya vé V. M. que sé donde me aprieta el zapato de la vergüenza, y que no nos mordemos el dedo en materia de sacrificios. Aquí está el decreto de suspension de garantías constitucionales.

—Pero eso es la insurreccion republicana?—grita el aflijido principe.—Yo no firmo eso!

—Pues otro talla! Nosotros, ó ponemos una vela de á libra en el altar de nuestra santa patrona, ó no ponemos ninguna.

VII.

Y cayó el duque, á las 24 horas de haberse elevado en alas de la opinion.

¿Qué hacer en tan grave apuro? ¿Se echaria el esposo de doña Victoria en brazos de la *canalla*?

—¿Y aunque se echara, aceptaria la *canalla*?

—¿Quien sabe? ¡Santa Abnegacion hace tantos milagros!

VIII.

Zorrilla es ministro. Para tener á raya á Sagasta, Serrano y demás gefes de las monárquicas fracciones conservadoras, que hoy amenazan con el puño á la dinastia de sus amores (naturalmente) arma la milicia cívica y va á repartir al pueblo 400.000 fusiles.

Es decir, que aventura el todo por el todo!

Es decir, que prepara los *rieles* por los cuales se deslizará pronto el *tren de la partida*.

¡Ay rey Amadeo de mis entrañas! ¿quién te casó con esta loca! ¿quién te metió en el berengenal de esos partidos, en ese avispero abnegatorio donde todos aspiran á consolidar tu corona en su propia cabeza?

IX.

Lo que mas da en que pensar al pobre principe es la quietud del partido republicano, que mira la funcion, sin decir esta boca es mia.

—¿Qué espera en tan silenciosa y atenta espectati a?

—Pardiez! como oye el doble de las campanas, espera á que pase el entierro!

FEDERICO DE LA VEGA.

París, julio 1872.

CRONICA LOCAL.

El Inspector de Palma, ciudadano Guillermo White, que si mal no recordamos fué tambien inspector de esta ciudad aunque por breve tiempo, siendo apellidado por los niños *el tío Tripon*, á causa de su crecido abdomen, y al cual hemos visto por estas calles haciendo *eses* sin ser aficionado á la literatura, parece quiere distinguirse en la capital de las Baleares, por donde ha sido nombrado por tercera vez, con el cargo que hoy desempeña.

Segun vemos en un comunicado que publica *El Iris del Pueblo* del lunes, el citado inspector se presentó en el local que ocupa la «Sociedad de los Amigos» incautándose de muebles y papeles, declarando *disuelta* aquella sociedad *porque sí*, (son sus palabras) en nombre del Gobernador de la Provincia, entendiéndose ya el poder judicial sobre esta cuestion.

Pero lo que verdaderamente nos ha sorprendido, por llegar al colmo

de la desvergüenza y de la inmoralidad, es la publicacion de otro comunicado que inserta el mismo periódico en su número del miércoles sobre el propio inspector White, al que se acusa de encubridor de un ladrón y hasta de ladrón mismo.

¿Y es á hombres como á White á quienes el moral Gobierno de Zorrilla dá empleos? ¿No hay hombres honrados en España?

Esta noche los vecinos de la calle de Cifuentes celebran fiesta nocturna.

Habrán adornos, luces y música.

Leemos en «La Independencia» del lunes último:

Anteayer, previos exámenes, obtuvo el grado de bachiller en Artes la señorita doña Maria Elena Maseras y Ribera. Es la primera mujer en España que ha tenido la satisfaccion de alcanzar el grado de bachiller, aunque esperamos que serán muchas las que seguirán el ejemplo de la señorita Maseras, de hoy en adelante. Por nuestra parte felicitamos cordialmente á dicha señorita, deseando que se aprovechen todas de los beneficios de la ley.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Mahón.

No habiendo tenido lugar la eleccion de la media junta, se hace presente á los afiliados al mismo que el domingo próximo 14 del actual de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde tendrá efecto dicha votacion en el salón de sesiones del mismo Club. Mahón 9 Julio 1872.—P. A. de la J. D.—Antonio Rotger, Srio.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

En la votacion celebrada el domingo 7 de Julio, para renovar la mitad de la Junta directiva, segun estaba anunciado, quedaron elejidos los ciudadanos siguientes:

Presidente, Rafael Bisbal.

Tesorero, Juan Pons Sintes.

Contador, Sebastian Gonzalez.

Vice-Secretario, Tadeo Orfila Duranti.

Mahón 12 Julio, 1872.—El presidente.—Rafael Bisbal.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Buenaventura obispo y doctor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen del Refugio.

Santo de mañana.

San Enrique emperador y San Camilo de Leitis fundador.

CULTO EVANGELICO.

Capilla Evangélica libre de Mahón.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia,

3, habrá hoy culto de 11 á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

ORDEN DE LA PLAZA

del 13 de Julio de 1872.

Servicio para el 14.

Jefe de día: D. Francisco Miranda, teniente coronel del regimiento infantería de Soria n.º 9.—Parada y demas servicios, el mismo cuerpo.—El Sargento Mayor — Gimeno.

Movimiento del Puerto.

Entrados en cuarentena el dia 11.

De Puerto Rico en 56 dias, berg. gol. esp. Modesto, de 133 ts., cap. D. Antonio Villalodga, con 10 trip., 8 pas., azúcar, café y cueros.—7 dias cuarentena.

Despachados el dia 10.

Para Barcelona, berg. gol. esp. Bellisario, cap. D. Joaquín Castilla.—Ha purgado 10 dias de cuarentena.

Para Palma, polacra esp. Trinidad, cap. D. Manuel Bennisasa.—7 d. c.

Para Valencia, pol. gol. esp. Eclipse, cap. D. Francisco Garriga.—7 d. c.

Para Tarragona, fragata esp. Pedro Planchot, cap. D. Francisco Montestruc.

Id. el 13.

Para Palma, laud esp. Jóven Juavitos, de 23 ts., pat. Francisco Goday, con 5 trip., 1 pas. y obra de barro.

Geroglífico.



La solución el próximo domingo.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 12 (5:30 tarde).

Mahón 13 (7:9 mañ.)

Dos pequeñas partidas carlistas han sido batidas y dispersadas en las Provincias Vascongadas.

Atribúyese al temporal la interrupcion del ferro-carril y telégrafo entre Vilches y Cárdenas.

16 presos se han fugado anoche de la cárcel de Madrid.

Bolsa: 26'60.

FABRA.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento popular de Alayor.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este pueblo correspondiente al año económico de 1872 á 73, estará de manifiesto en esta Casa Consistorial por espacio de seis dias á efectos de reclamacion.—Alayor 12 de Julio 1872.—El Alcalde, Pedro Villalonga.—P. A. del A.—Lorenzo Pons, Srio.

D Rafael Blasco Moreno. Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: que el día 15 de Julio entrante y hora de las diez de la mañana, se procederá en los estrados de este juzgado con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del infrascrito, al arriendo en pública subasta por término de un año que empezará el día primero de Octubre próximo de las fincas siguientes procedentes de la testamentaria de Antonia Gonzalez y Truyol.

- 1.º Una casa, calle de Santa Eulalia n.º 14 bajo el tipo de 15 pesetas mensuales.
- 2.º Otra casa, calle de San Juan n.º 28 bajo el tipo de seis pesetas mensuales.
- 3.º Otra casa, calle de la Concepcion n.º 43 bajo el de 4 pesetas cincuenta céntimos mensuales.
- 4.º Un huerto situado en la extremidad de la calle de San Fernando bajo el tipo de 33 pesetas al año.

Dado en Mahon á 14 de Junio de 1872.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Sociedad anónima INDUSTRIA MAHONESA.

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de los artículos 16 de los Estatutos y 8 del Reglamento de la Sociedad, convoca á la general ordinaria de accionistas para el sábado 27 de este mes á las cuatro y media de la tarde en el local mismo de la fábrica.

Es objeto de la junta que se convoca:

- 1.º Aprobar el balance del año económico finido el 30 de junio último.
 - 2.º Resolver el dividendo activo que deba repartirse á los accionistas.
 - 3.º Elegir á tres vocales para la Junta de Gobierno, en reemplazo de igual número cuyos cargos espiran.
 - 4.º Discutir y votar las proposiciones que se presenten.
- Si el espresado día no asiste suficiente número de accionistas para estar repre-

sentada la mitad del capital social conforme exige el art. 19 de los Estatutos, queda desde hoy convocada nueva junta para el domingo siguiente 28 de este mes á la misma hora y lugar, en cuyo caso serán valederas las decisiones que se adopten sea cual fuere el número de los concurrentes.

Para la formacion de la lista de accionistas que deberá fijarse el día 19 del actual segun establece el art. 16 del Reglamento, los asociados que hayan de concurrir en representacion de otros podrán entregar sus credenciales al infrascrito secretario hasta el 17 de este mes inclusive, en la calle de la Libertad n.º 48. Mahon 12 Julio de 1872.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Juan J. Rodriguez, Srio.

FERMIN BERDOLO, escribiente y memorialista, ofrece sus servicios á este respetable público; las personas que deseen utilizarse de su trabajo, se dirigirán calle del Arco n.º 4. 13

PARA ALQUILAR

Lo está un piso muy bonito, con tres alcobas, situado á la entrada á la carretera de San Clemente. Para su ajuste calle Portal de Mar n.º 20.

OBRA DE FRANCIA MUY SUPERIOR.

Por ocho dias se venderá la misma obra de barro que vendia el Sr. Vandréll, á iguales precios, calle Portal de Mar n.º 20.

En la misma casa se hallarán **ANCIOAS** muy superiores á 30 céntimos la tercia y á 26 id. mas pequeñas.

PARA VENDER.

Una casa en la calle de San Elias números 7 y 9.
Y otra en la plaza de San Roque n.º 7.
Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.



PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway; que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tioroforo, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 62 de la calle de Cifuentes. Informarán en la misma.

ESTÉBAN RENARD,

DENTISTA MECÁNICO.

Hace saber al público que estando de regreso de su larga permanencia en Ciudadela, traslada su establecimiento desde el lunes próximo a la calle Nueva, 33, piso principal.

CASI DE BALDE.

101 obras en 210 tomos que se venden en junto ó por separado.
En esta imprenta informarán.

OBRAS DEL DR. J. L. CURTIS, MEDICO CONSULTOR.

GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO

6 instrucciones para asegurar su objeto moral.
Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas a los casados y solteros de ambos sexos. Un tomo en octavo de 200 páginas. OCHO REALES.

DE LA VIRILIDAD

de las causas de su decadencia prematura e instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado a los que padecen de resultados de sus excesos, de hábitos solitarios ó del contagio; seguido de observaciones sobre la espermatocrea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de Sífilis, de la Gonorrea y de la Bleorragia; cura del contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Su infalible Locion.)

Un tomo en octavo con 16 láminas de color, al precio de DOCE RS. en Barcelona y CATORCE fuera. Vendense estas obras en Londres, domicilio del autor, 15 ALBEMARLE ST. PICCADILLY, W.

Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Plaza del Teatro, 7 y Ronda 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe en libranza ó sellos.

España y América, los corresponsales de la casa.

Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellón en sellos de correos.

Consultas en cualquier idioma.

MAHON: principales librerías.

Tablas de reducción de Monedas, Pesos y Medidas Menorquinas á las del Nuevo sistema Decimal, por D. A. F. y D. S. V.

Véndese en esta imprenta al mismo precio de medio real vellón.

